



ITSSMT
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

PLÁTICA DE INDUCCIÓN AL SERVICIO SOCIAL

PROCESO

SEPTIEMBRE 2024 – MARZO 2025



¿Qué es el Servicio Social?

Se entiende por Servicio Social al **trabajo de carácter temporal y obligatorio** que institucionalmente prestas y ejecutas en beneficio de la sociedad.



MARCO JURÍDICO



Ley Reglamentaria del Artículo 5to. Constitucional,
relativo al ejercicio de las profesiones.

Reglamento para la presentación del Servicio Social
de las y los estudiantes de las IES

Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo
5to.

Ley General de Educación.



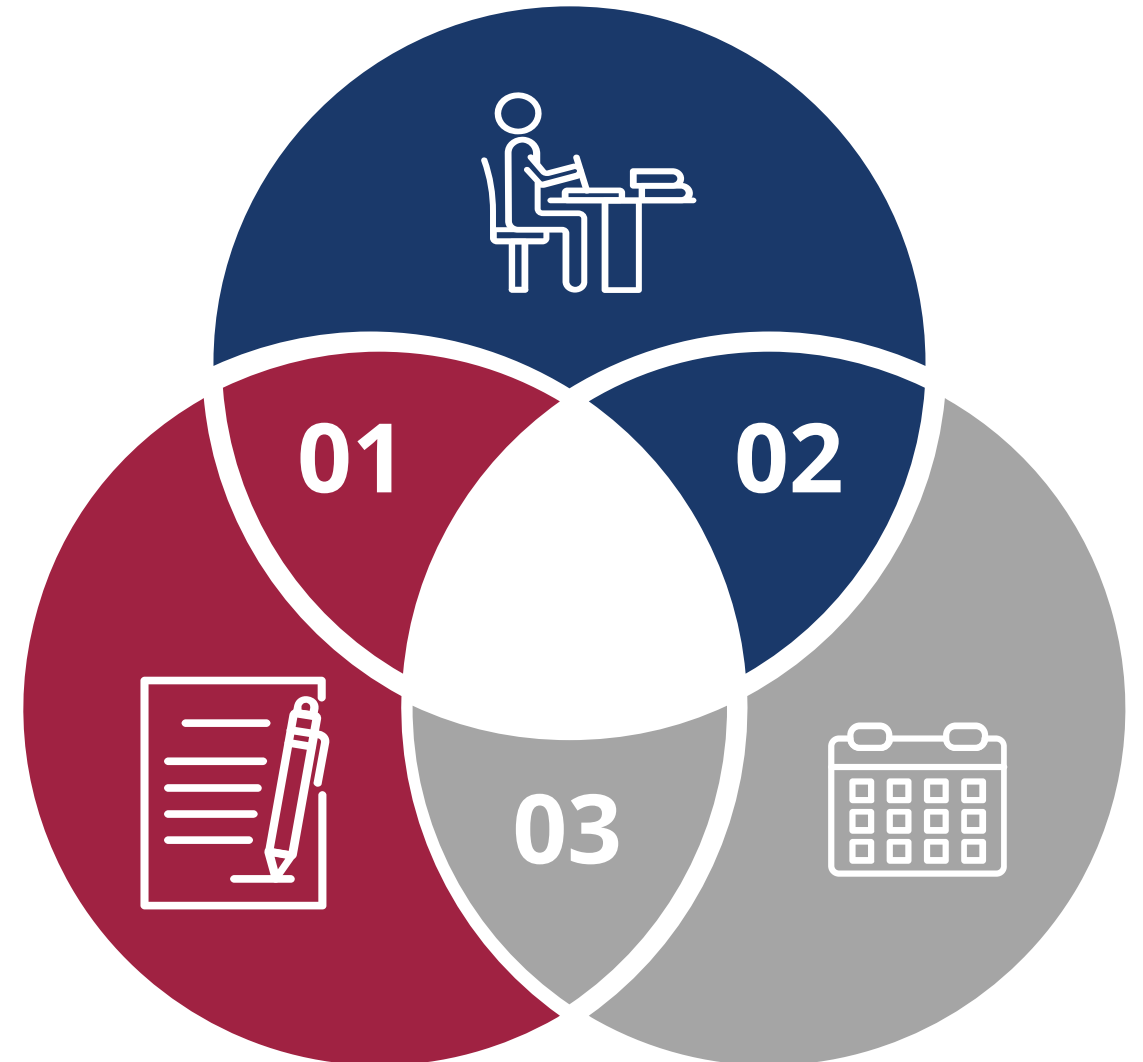


LINEAMIENTO PARA LA ACREDITACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

01.- El servicio social tiene un valor de **10 créditos** y será sujeto a evaluación numérica.

02.- Tiene una duración **no menor a 480 horas y no mayor a 500 horas**.

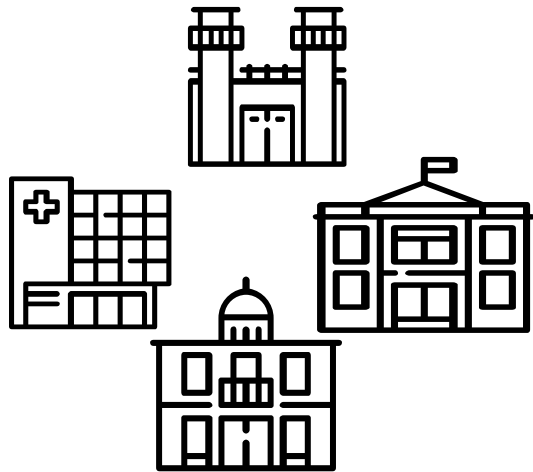
03.- Se debe de realizar en un **periodo no menor a 6 meses**.





El Servicio Social solo se puede realizar en:

Dependencias Públicas



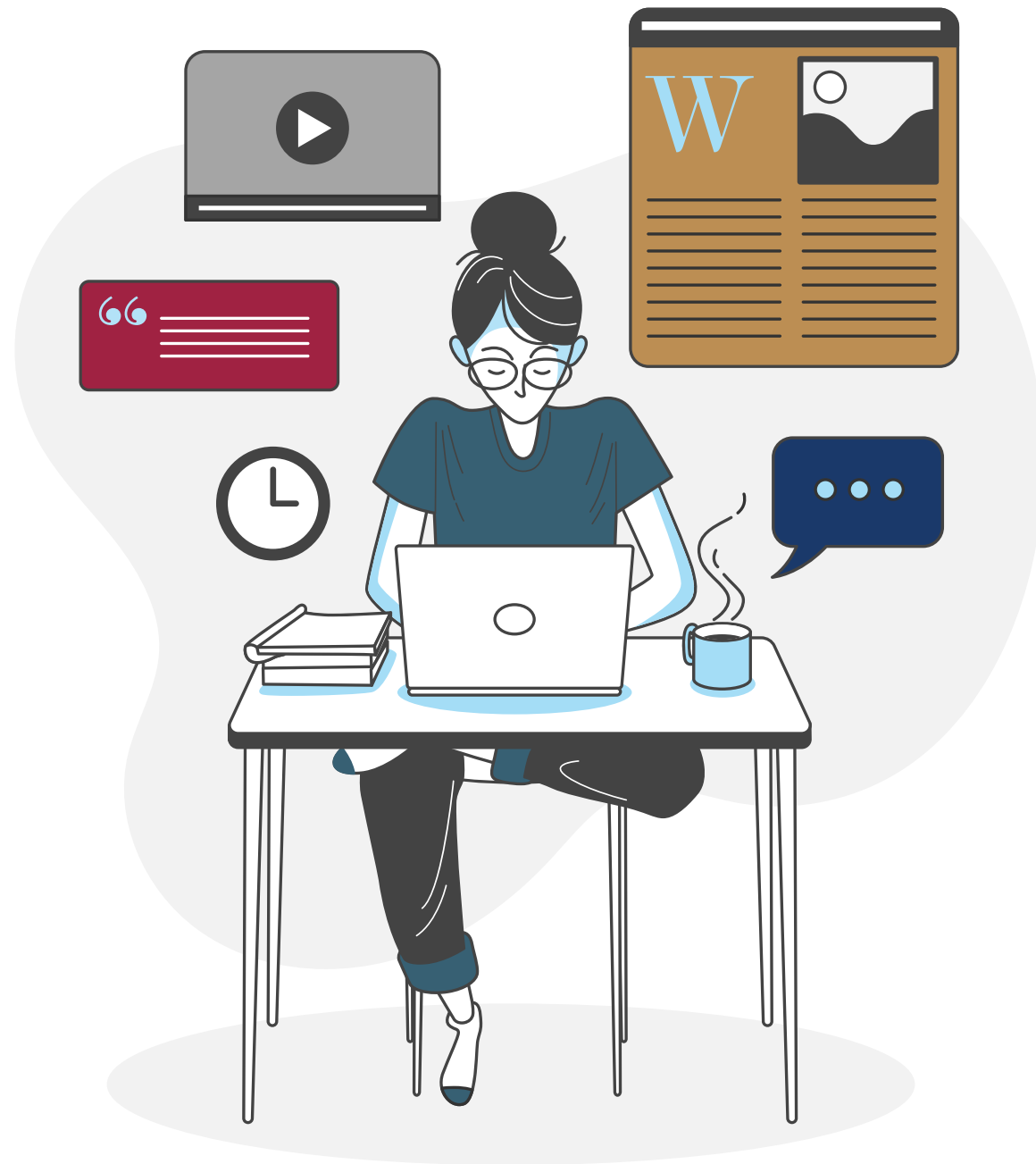
Organismos privados que cuenten con programas de asistencia social y desarrollo comunitario establecidos en el PND vigente y contribuyan al desarrollo económico, social y cultural de la nación



Programa para el desarrollo del emprendimiento



TIPOS DE SERVICIO SOCIAL



SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO PUEDEN SER A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Educación para adultos



Desarrollo sustentable



Programas de contingencias



Apoyo a la salud



Cuidado del medio ambiente



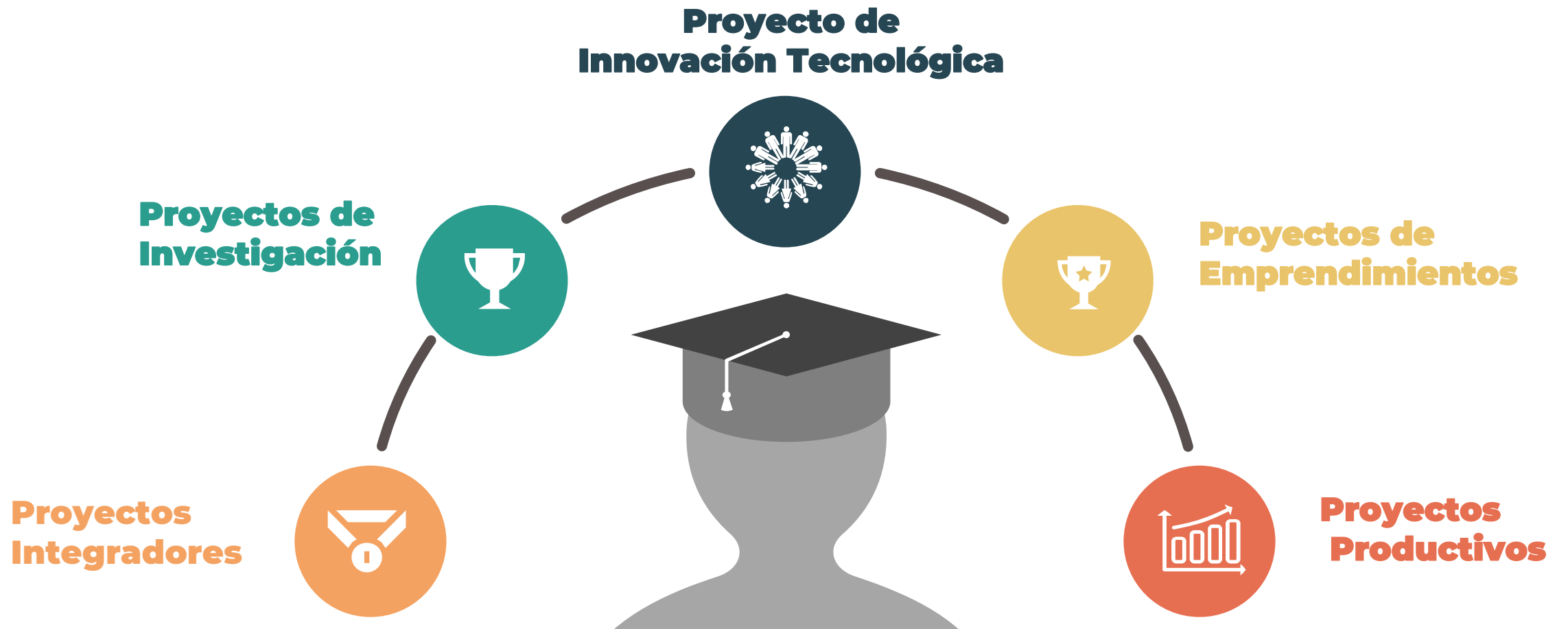
Programas de educación ambiental.

Programas de promoción de actividades culturales y cívicas



ITSSMT
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

SERVICIO SOCIAL PROFESIONALIZANTE PUEDEN SER A TRAVÉS DE:



El Servicio Social solo se puede realizar en:



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



ITSSMT
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN



LOS ESTUDIANTES QUE TRABAJEN EN DEPENDENCIAS DEL ESTADO Y OPTEN POR ACREDITAR EL SERVICIO SOCIAL POR MEDIO DEL ARTICULO 91, DEBERÁN PRESENTAR:

Constancia que lo acredite como trabajador de la entidad con una antigüedad mínima de 6 meses



Presentar documentos que justifiquen que cumple con los Objetivos del Servicio Social



Respetar y cumplir con las obligaciones del/la prestador/a de Servicio Social (Entrega de reportes S.S.)



REQUISITOS:



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

a

Aprobado 68 - 70% los créditos
en el plan de estudios de la
carrera

(descargar kardex del SIE Estudiante)

c

**Constancia de seguro de
estudiantes IMSS.**

[https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/
gestionAsegurados-web-
externo/vigencia](https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia)

b

**Constancia de liberación de 5
créditos complementarios**

(Extraescolares, Tutorías, Congresos e
Investigación)

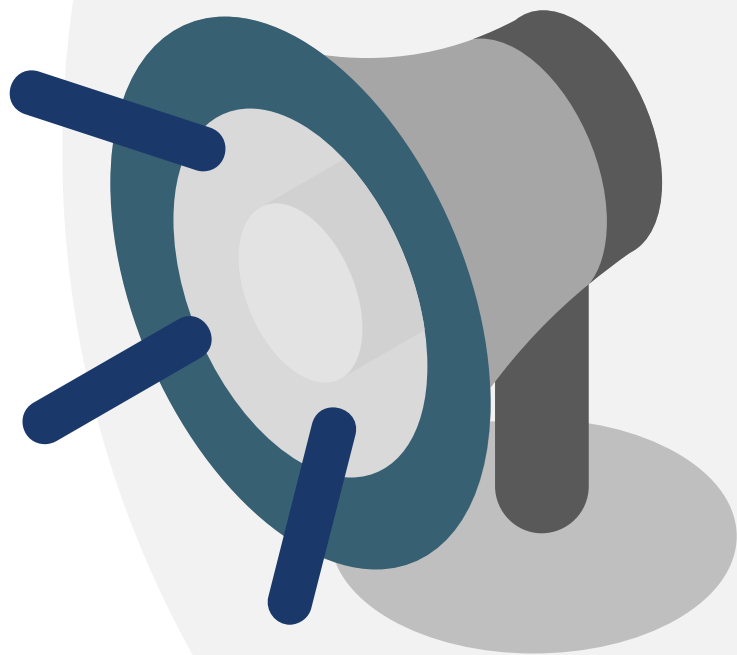
Solicitud para realizar Servicio
Social firmada.

d

Recuerda que debes de ser una/un estudiante vigente durante el semestre que realizas el Servicio Social



ITSSMT
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN



Plan semestral de Servicio Social

17 SEPTIEMBRE de 2024
al 17 de MARZO de 2025



Del 02 al 14 de septiembre del 2024, los/as estudiantes deben de entregar:

- 1. Solicitud de Servicios Social** elaborada, firmada,
- 2. Constancia** de avance de créditos,
- 3. Constancia** de 5 créditos complementarios,
- 4. y constancia** vigente del IMSS.

Formulario:

<https://forms.office.com/r/ZXX4wXyWaZ>

Del 17 al 21 de septiembre del 2024, los/as estudiantes recibirán en su correo INSTITUCIONAL la carta de Presentación y [enlace del formulario oficial](#) para la carga de documentos para el proceso de SS.

Del 25 de septiembre al 01 de octubre del 2024, los/as estudiantes deben entregar:

- Plan de trabajo,
- Cronograma de actividades y carta compromiso de realización de SS,
- Carta de Aceptación.

(Al enlace personal que recibieron con la carta de presentación)

REPORTES BIMESTRALES ENTREGAR

EN ENLACES PERSONALES



1

Primer Reporte Bimestral de 160 horas
Periodo del 17 de septiembre al 16 de noviembre
del 2024

Entregar el 23 de noviembre del 2024

- Evaluación Cualitativa
- Autoevaluación Cualitativa
- Evaluación de Actividades

Segundo Reporte Bimestral de 160 horas
Periodo del 18 de noviembre del 2024 al 18 de enero del 2025

Entregar el 24 de enero del 2025

- Evaluación Cualitativa
- Autoevaluación Cualitativa
- Evaluación de Actividades

2

Tercer Reporte Bimestral de 160 horas
Periodo del 20 de enero al 17 de marzo del 2025

Entregar el 22 de marzo del 2025

- Evaluación Cualitativa
- Autoevaluación Cualitativa
- Evaluación de Actividades

3





Reporte Final

- Evaluación Cualitativa
- Autoevaluación Cualitativa
- Carta de Liberación

Entregar el 22 de marzo de 2025



Constancia de Terminación de Servicio Social

Podrán descargarla del enlace de la carpeta personal el **12 de abril del 2025**.



FORMULARIO

Forms

SEGUMIENTO DE SERVICIO SOCIAL SEP. '24 A MAR. '25 - Guardado



Preguntas

Respuestas **3**

Vista previa



Estilo

Recopilar respuestas



Presentar



00

SEGUMIENTO DE SERVICIO SOCIAL SEP. '24 A MAR. '25

Servicio Social es el trabajo de carácter temporal y obligatorio que institucionalmente prestas y ejecutas en beneficio de la sociedad.



CONTENIDO DE FORMULARIO



Forms

SEGUIMIENTO DE SERVICIO SOCIAL SEP. '24 A MAR. '25 - Guardado



Preguntas

Respuestas **3**

Vista previa



Estilo

Recopilar respuestas



Presentar



00

2. Seleccione el proceso que realizará *

- Registro al SS de septiembre '24 a marzo '25
- Captura de documentos de inicio (carta compromiso, plan de trabajo y carta de aceptación de la Dependencia)
- Entrega de primer reporte
- Entrega de segundo reporte
- Entrega de tercer reporte
- Entrega de informe final y carta de liberación de la Dependencia

3. Número de control *

Escriba su respuesta



CRÉDITOS COMPLEMENTARIOS Y SEGURO DE ESTUDIANTES

Actividad Complementaria	Área responsable
Tutorías (1 crédito)	Departamento de Desarrollo Académico Depto.desarrolloacademico@smartin.tecnm.mx
Actividades extraescolares (1 crédito)	Departamento de Difusión y Concertación act_extraescolares@smartin.tecnm.mx Depto.difusionyconcertacion@smartin.tecnm.mx
Eventos Académicos (1 crédito)	Subdirección Académica Sub_academica@smartin.tecnm.mx
Proyectos de Investigación (2 crédito) Construcción de prototipos (2 crédito) Cursos TecNM (2 crédito) Programas de investigación (2 crédito) Artículos Científicos (1 crédito)	Departamento de Posgrado e Investigación depto.posgradoeinvestigacion@smartin.tecnm.mx





CRÉDITOS COMPLEMENTARIOS Y SEGURO DE ESTUDIANTES

Actividad Complementaria	Área responsable
Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas y Económico Admvas. (ENEC) (2 créditos)	Departamento de Ciencias Básicas Depto.cienciasbasicas@smartin.tecnm.mx
Programas ambientales (2 créditos)	División de Ing. Ambiental Ing.ambiental@smartin.tecnm.mx
Asesorías de pares (1 crédito)	Jefaturas de División Departamento de Ciencias Básicas

SEGURO IMSS

Departamento de Control Escolar

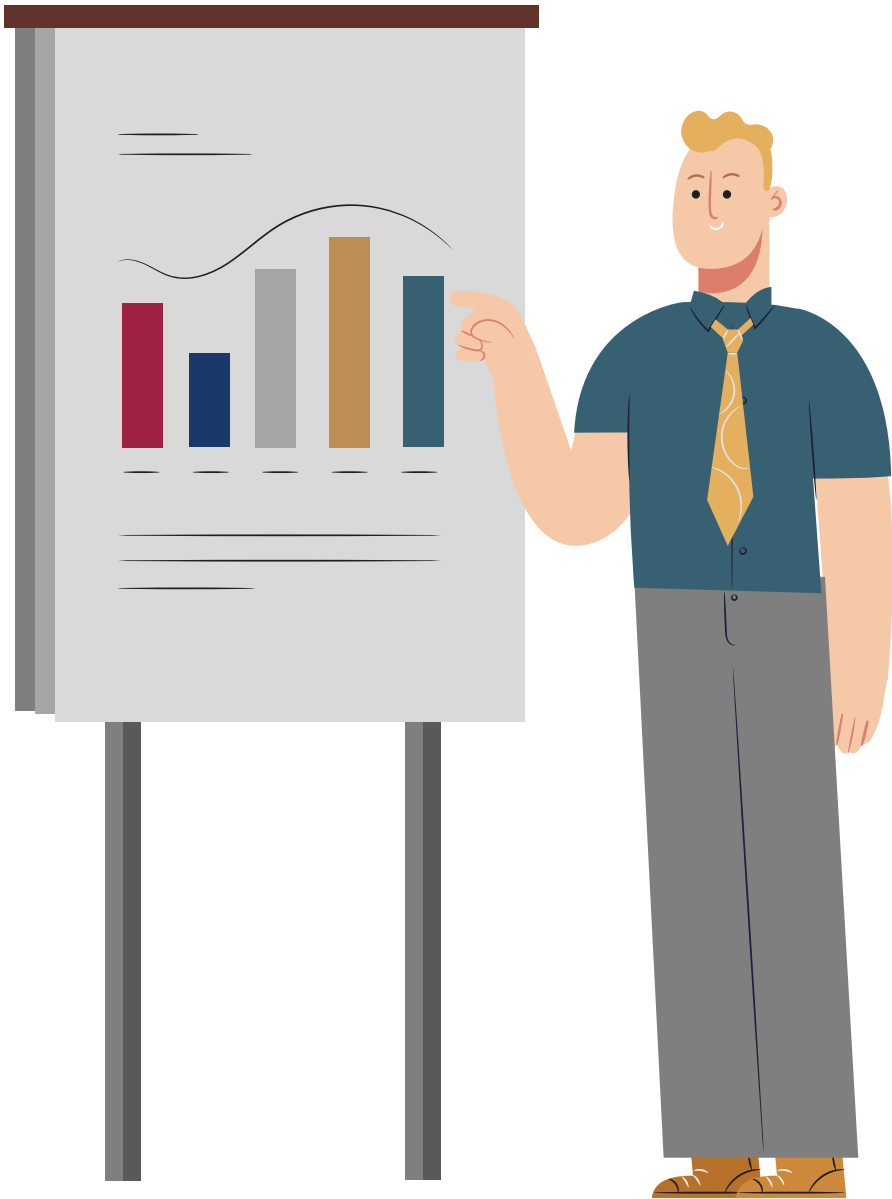
deptoescolares_tramitesgenerales@smartin.tecnm.mx





¿DUDAS?





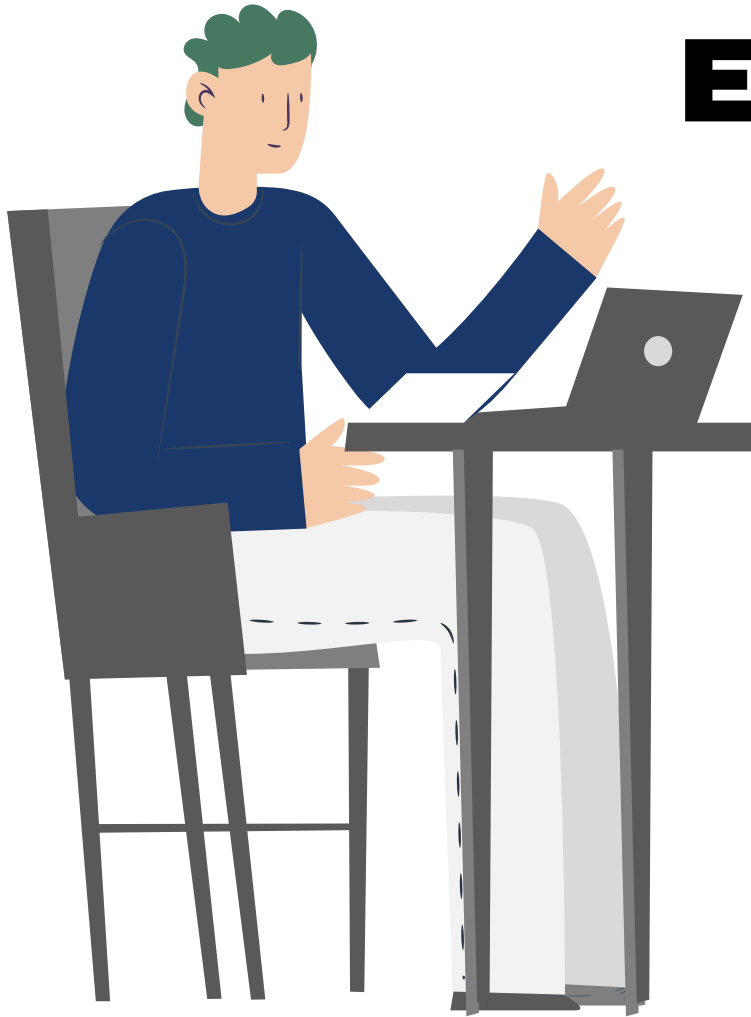
Alejandro Bonilla Coyotzi
**Departamento de Residencias Profesionales
y Servicios Social**

Tel: 2486886461 Ext: 5119

E-mail:

depto.residenciayservicio@smartin.tecnm.mx





Excelente día
GRACIAS.

